

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : CP-SM-15-2023-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DEL ALQUILER DE UNA PLATAFORMA DE SOFTWARE BAJO EL MODELO SAAS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE LA FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO, RIESGOS Y CONTROLES EN LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ.

Ruc/código :	20556605816	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	ISOTOOLS EXCELLENCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ISOTOOLS EXCELLENCE PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:44:28

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Indica se deberá contar con una certificación de sistema de seguridad de la información, hace referencia específicamente a una certificación ISO 27001?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.16.1.2 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, precisa que el proveedor debe de contar con una certificación de sistema de seguridad de la información bajo las normas ISO 27001 u otros estándares internacionales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Motivo de la Integración de bases se modificará lo siguiente:
5.16.1.2 Deberá contar con certificación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo las normas ISO 27001 u otros estándares internacionales, propio o de la casa matriz o fabricante.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : CP-SM-15-2023-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DEL ALQUILER DE UNA PLATAFORMA DE SOFTWARE BAJO EL MODELO SAAS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE LA FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO, RIESGOS Y CONTROLES EN LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ.

Ruc/código :	20556605816	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	ISOTOOLS EXCELLENCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ISOTOOLS EXCELLENCE PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:44:28

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se indica debe contar con una oficina en cualquier lugar del Perú, como se acreditará? Es válido adjuntar ficha RUC o evidencia de pago de servicios (por ejm luz, contrato de alquiler)?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.16.1.4 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, aclara que, el proveedor deberá contar con una oficina en cualquier lugar del Perú. Por lo cual, para la ejecución contractual, deberá presentar cualquier documento en el cual se acredite fehacientemente que cuenta con dicha oficina (Ficha RUC, contrato alquiler, etc)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Motivo de la Integración de bases se modificará lo siguiente:

5.16.1.4 El PROVEEDOR deberá contar con una oficina en cualquier lugar del Perú. Por lo cual, para la ejecución contractual, deberá presentar cualquier documento en el cual se acredite fehacientemente que cuenta con dicha oficina (Ficha RUC, contrato alquiler, etc).

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : CP-SM-15-2023-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DEL ALQUILER DE UNA PLATAFORMA DE SOFTWARE BAJO EL MODELO SAAS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE LA FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO, RIESGOS Y CONTROLES EN LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ.

Ruc/código :	20556605816	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	ISOTOOLS EXCELLENCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ISOTOOLS EXCELLENCE PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:44:28

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Del Personal Clave, sobre Jefe de Proyecto,
Se indica deberá contar con título profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática o Ingeniería de Software, se consulta, se consulta si es válido considerar todas las Ingenierías y cumpliendo los otros requisitos del Personal Clave como Capacitación y Experiencia del Personal Clave?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.16.3 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta lo solicitado, El comité de selección en coordinación con el área usuaria, señala que debido al tipo de servicio especializado en sistemas de información SAAS que se está requiriendo.
Por lo cual el postor deberá de acreditar el personal clave conforme a lo señalado en la bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : CP-SM-15-2023-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DEL ALQUILER DE UNA PLATAFORMA DE SOFTWARE BAJO EL MODELO SAAS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE LA FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO, RIESGOS Y CONTROLES EN LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ.

Ruc/código :	20556605816	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	ISOTOOLS EXCELLENCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ISOTOOLS EXCELLENCE PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:44:28

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Está relacionado también con el punto 5.1.9, se requiere notificación integradas con microsoft office 365, se cumple a través de notificaciones vía e-mail, correcto? Adicionalmente, las notificaciones vía e-mail se pueden definir si deben dirigirse a un empleado, área, grupo, entre otros, es correcto?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** 5.1.3 **Página:** 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, El comité de selección en coordinación con el área usuaria señala que las notificaciones serán vía email integradas con Microsoft Office365.

Dichas notificaciones seran remitidas vía email a direcciones electrónicas establecidas en coordinación con el administrador del servicio por parte de la entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : CP-SM-15-2023-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DEL ALQUILER DE UNA PLATAFORMA DE SOFTWARE BAJO EL MODELO SAAS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y PARA LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE LA FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO, RIESGOS Y CONTROLES EN LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ.

Ruc/código :	20556605816	Fecha de envío :	15/01/2024
Nombre o Razón social :	ISOTOOLS EXCELLENCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-ISOTOOLS EXCELLENCE PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:44:28

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Sobre el listado de usuarios, se consulta, cuantas empresas contratistas (proveedores) deberán crearse/administrarse aproximadamente en la plataforma?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.1.20 Página: 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara que, en el cuadro detallado en el numeral 5.1.20, se tienen 150 empresas contratistas aproximadamente, pero se requiere dos usuarios (titular y alterno) por contratista para la configuración inicial. (300 usuarios para contratistas).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null